



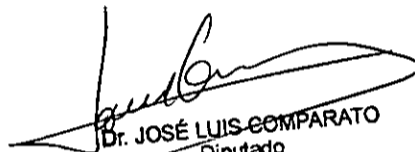
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

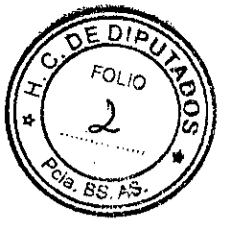
**PROYECTO DE DECLARACION**

**La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires**

**DECLARA:**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, incorpore en el Plan de Obras que va a formar parte de la Ley de Presupuesto del ejercicio 2010, la pavimentación de la avenida Urioste desde Ruta 3 hasta avenida 25 de Mayo, en la ciudad de Azul.

  
Dr. JOSÉ LUIS COMPARATO  
Diputado  
H. Cámara de Diputados de la  
Pcia. de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto que el Poder Ejecutivo contemple dentro del plan de obras que formará parte del futuro ejercicio presupuestario del año 2010, la obra de pavimentación de la avenida Urioste desde Ruta 3 hasta avenida 25 de Mayo, en la ciudad de Azul.

Esta obra es un viejo anhelo del municipio de Azul y de los habitantes de su zona de influencia, que necesitan la pavimentación del tramo solicitado.

Esta Avda. Pavimentada tiende a convertirse en uno de los accesos más importantes para la localidad de Azul, como así también convertirse en una vía de unión entre la ruta Nacional N° 3 y la ruta Provincial N° 51.

Toda inversión que la provincia realice en obras de esta naturaleza significa apostar al crecimiento y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la región.

Por todo lo antes expuesto es que solicitamos la aprobación del presente proyecto de Declaración.-

Dr. JOSÉ LUIS COMPARATO  
Diputado  
H. Cámara de Diputados de la  
Pcia. de Buenos Aires